

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**29614** *MONLAN, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*SOCIEDAD LIMITADA MANUFACTURA INDUSTRIAL DE LANAS*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*  
*VIRTUAL WEB, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Las juntas Generales universales de socios de Monlan, S.L. (sociedad absorbente), Sociedad Limitada Manufactura Industrial de Lanas (sociedad absorbida) y Virtual Web, S.L. (sociedad absorbida), en sesiones celebradas el 8 de noviembre de 2012, han acordado por unanimidad, la fusión de las mismas, mediante la absorción por Monlan, S.L. de Sociedad Manufactura Industrial de Lanas y Virtual Web, S.L. con extinción de la personalidad de las dos últimas sin liquidación y transmisión a la primera, como sucesora universal, del patrimonio en bloque de las dos últimas, comprendiendo todos los elementos del activo y del pasivo, y quedando subrogada la absorbente en todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas, todo ello con efectos contables desde el 16 de agosto 2012. Asimismo en aquellas Juntas se aprobaron por unanimidad los balances de fusión de fecha 15 de agosto 2012.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, y el derecho de oposición que les asiste que podrán ejercer en el plazo de un mes desde la fecha de la publicación del último anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 de aquella ley. La fusión se efectuará con aplicación de lo previsto en el artículo 42 de aquella ley.

Sabadell, 8 de noviembre de 2012.- Don Antonio Monés Farré, Administrador Gerente único de Monlan, S.L.; Sociedad Manufactura Industrial de Lanas, S.L. y de Virtual Web, S.L.

ID: A120077306-1